



Buenos Aires, 19 de junio de 2014.

VISTO la Resolución Nº 339/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza Nº 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Córdoba y ratificar los términos de la Resolución Nº 339/2014 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.







ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Córdoba, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 627/2014

UTN

n.m.m.

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER Secretario del Consejo Superior

Ing. PABLO ANDRES ROSSO VICERRECTOR

2





ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 627/2014

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

ÁREA: TECNOLOGÍAS BÁSICAS

ASIGNATURA: TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

Cargo: UNO (1)

Categoría: PROFESOR TITULAR, ASOCIADO ó ADJUNTO - UNA (1) Dedicación Simple.

JURADOS TITULARES:

Profesores: CANDIANI, Carlos F. R. Córdoba

ECHEGARAY, Raúl Instituto Universitario Aeronáutico

BIANCO, Fernando Universidad Nacional de Córdoba

JURADOS SUPLENTES:

Profesores: CANALI, Luís R. F. R. Córdoba

RISO, Héctor Instituto Universitario Aeronáutico

COSTA, Julio H. Universidad Nacional de Córdoba